

# DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN MATRÍCULA

## PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

### A) Con carácter general:

- Fotocopia del D.N.I., o Pasaporte en caso de nacionalidad extranjera.
- Fotocopia compulsada de los estudios que dan acceso al Grado/Máster, en caso de que el documento no disponga de firma electrónica. En el caso de un título homologado por el MEC, original y copia de la credencial de homologación.
- En el caso de que opte por domiciliación bancaria, Orden SEPA firmada por el titular de la cuenta bancaria. Se acompañará fotocopia del DNI del titular de la cuenta bancaria cuando éste no sea el alumno o alumna.
- Certificado Médico (*solo para alumnos de nuevo ingreso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*) conforme al modelo que se encuentra en la página [http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2122/matricula/GraCieF\\_CertificadoMed\\_ico.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2122/matricula/GraCieF_CertificadoMed_ico.pdf)

### B) Con carácter particular:

1. En caso de haber accedido por preinscripción o por traslado de expediente desde otras universidades españolas, no pertenecientes al Distrito Único Andaluz, deberá presentar el resguardo acreditativo de haber abonado los precios públicos correspondientes al traslado en su universidad de origen.

2. Si está en alguno/s de los supuestos que se detallan a continuación, deberá presentar la documentación que se señala en cada caso:

#### 2.1. Solicitud de reconocimiento de estudios:

La solicitud se presentará en la Secretaría del Centro dentro del plazo de formalización de la automatrícula, acompañada de la siguiente documentación:

- Certificación académica emitida por la Universidad de procedencia donde consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas y plan de estudios a que corresponda.
- Copia de los programas de dichas asignaturas sellados por el Departamento responsable de su docencia, en los que deberá constar el curso académico en que fueron superadas.
  - Si se solicita reconocimiento de estudios por tener superado un Ciclo Formativo de Grado Superior, certificación académica del Ciclo Formativo de Grado Superior realizado, con expresión de la totalidad de los módulos cursados.

2.2. Reducción o exención de precios de matrícula: se justificará con documento acreditativo de la circunstancia que otorga ese derecho.

2.2.1. Beca general del Ministerio de Educación: copia de la solicitud realizada, si es requerida por el centro donde se matricula.

2.2.2. Ayudas para Estudios Universitarios dentro del Plan de Acción Social para de la Universidad de Huelva. La solicitud se entregará en la Secretaría del Centro dentro de los 5 días siguientes a la realización de la Automatrícula, adjuntando la documentación necesaria según lo regulado en el Plan de Acción Social.

2.2.3. Estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Certificación acreditativa oficial del reconocimiento de la discapacidad. Esta documentación podrá sustituirse, si se autoriza la acreditación a través de la Automatrícula para el envío de tus datos a la Junta de Andalucía.

2.2.4. Beneficiario/a del Título de Familia Numerosa. Copia y original para su cotejo del Libro de Familia Numerosa vigente. Esta documentación podrá sustituirse si se autoriza la acreditación a través de la Automatrícula para el envío de tus datos a la Junta de Andalucía.

2.2.5. Matrícula de Honor en 2º Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior, Premio Extraordinario en Bachillerato o Formación profesional: Certificación acreditativa del Centro.

2.2.6. Premio Extraordinario fin de Grado o Máster: documento que lo acredite.

2.2.7. Estudiantes considerados víctimas del terrorismo y de violencia de género: Acreditación conforme a lo establecido en el Decreto de la Junta de Andalucía que anualmente regula los precios académicos y administrativos de las Universidades Públicas de Andalucía.

2.2.8. Bonificación del 99% en el precio de la matrícula.

El alumnado que reúna los requisitos académicos para obtener beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional:

a) Si disfrutaron de beca del Ministerio en el curso anterior, deberá aportar solicitud de beca para el curso actual, o bien, autorizar a la Universidad para comprobar dicho extremo.

b) Si no disfrutaron de dicha beca durante el curso anterior, deberá, aportar solicitud de beca para el curso actual, o bien, presentar declaración responsable de no reunir los requisitos económicos para su obtención.

2.2.9. Beneficiarios del ingreso mínimo vital (exención recogida en la disposición adicional séptima de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital). Las personas integrantes de la unidad de convivencia se considerarán beneficiarias. La documentación a presentar: la resolución de dicho reconocimiento y certificado de empadronamiento de la unidad de convivencia (cuando el solicitante no sea el titular de la prestación).

3. El alumnado de nuevo ingreso procedente de la Prueba de Acceso a la Universidad organizada por las Universidades públicas de Andalucía, abonará en la Universidad en que sea admitido, exclusivamente la apertura de expediente por el concepto “Apertura de Expediente académico”, quedando exento de abonar el certificado académico de la prueba.

## PARA ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN ESTUDIOS

Solo deberá aportar documentación el estudiantado que se encuentre en una de las situaciones del apartado B)2 descrito para estudiantes de nuevo ingreso.

Los alumnos que se matriculen de las prácticas tendrán que hacer entrega del certificado de antecedentes de delitos de naturaleza sexual, con carácter previo a la realización de las mismas, salvo que en la automatrícula haya autorizado a la Universidad para la obtención del mismo, en su nombre.

## LUGAR DE PRESENTACIÓN

El impreso de matrícula y la documentación que deba aportar podrá entregarla:

- Presencialmente, en los buzones que se encuentran junto a la puerta de la Secretaría de la Facultad.
- Por correo ordinario (Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte- Universidad de Huelva-Avda. Fuerzas Armadas s/n, 21007-Huelva)
- Por email ([secretaria@fedu.uhu.es](mailto:secretaria@fedu.uhu.es)), indicando en asunto:

- *DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA CURSO 2022/23*